

# LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem . . . 300 reis  
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

esquelas de defunción, reclamos  
 y comunicados, a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 474

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

## Persistiendo en el error.

Desde que *Avante* anunció que la Junta del Sindicato, volviendo de sus acuerdos, iba a proceder al reparto de las catorce mil y pico de pesetas que, por su omnimoda voluntad, había depositado en la casa de banca de esta ciudad que llevó el nombre de «Viuda de Domínguez e hijos», infinidad de veces nos preguntamos si serían ciertos tales augurios, porque, francamente, no acertábamos a comprender el cambio de aquella actitud.

Tampoco hoy nos la explicamos, aun cuando el hecho se haya consumado.

Por las listas de los damnificados y cuotas asignadas a cada uno, que estuvieron expuestas al público, desde luego, cualquiera que las haya visto y examinado ha podido observar que los autores de dicho reparto debieron pasar muy pocas noches en vela, averiguando el número de los primeros; posición de los mismos; individuos que constituyeran sus familias, y otras circunstancias indispensables o, cuando menos, dignas de tenerse en cuenta, para poder determinar y regular, con alguna probabilidad de acierto, la clase y cuantía de los daños que sufrieran y las cuotas asignables a cada uno en el reparto.

En las tales listas solamente aparecía una relación incompleta de los damnificados, entre los que se distribuía por iguales partes la cantidad por aquéllos destinada al reparto; y si bien parece ser que después se han introducido algunas modificaciones en unos y en otras, que nosotros sepamos; aún se excluye a muchos domiciliados en el propio arrabal por aquel entonces; se posterga y prescinde de otros que experimentaron igualmente grandiosas pérdidas en cultivos y ganados, y, en cambio, se incluyen a quienes sin casa, hacienda y apenas mobiliario, percibieron a su tiempo, en comidas, efectos y ropas, bastante más de los perjuicios que sufrieron.

¿Es eso lo equitativo y lo justo? Las donaciones se hicieron para socorrer y ayudar a los perjudicados, sin distinción de castas, en proporción a la cuantía de los daños que hubiesen experimentado. ¿Por qué no se ha hecho así en esta ocasión? ¿Acaso por llevar en todo la contraria y hacer su santa voluntad, no estimaron digno de imitar el reparto llevado a cabo, sin protestas, a los perjudicados por las últimas inundaciones? De suponer es que, debiendo haber producido intereses esa cantidad, desde que hubo de estar en poder de los donatarios, se justifique

cumplidamente su importe, así como la forma en que una y otros se hayan distribuido, para ver si se ha cumplido o no la voluntad de los donantes.

Mientras no se haga así, nosotros, recogiendo las impresiones dimanadas de ese acto, no podemos menos de consignar también, que el desacierto ha sido la nota culminante que le ha impulsado, contraviniendo la voluntad de los donantes en perjuicio de los verdaderos damnificados; mas como, a instancia de algunos de éstos, se halla sometida la cuestión a la acción judicial, hasta tanto que por ella no se resuelva, nos abstenemos, por respetos y consideraciones a la misma, de tratar, con el detenimiento que fueran nuestros deseos, de dicho reparto, para evidenciar cumplidamente la afirmación que dejamos consignada.

Únicamente conviene hacer constar, para satisfacción de nuestra conciencia y en justificación de tan prolongada campaña, que los detractores de ella corroboran con sus actos cuanto por nosotros se ha venido sustentando, a saber: que todo lo que se recaudó con motivo de la inundación, a que el referido reparto se contrae, reúne cuantos requisitos caracterizan a las donaciones puras y simples, y que en ellas, como en todos los contratos, sólo la voluntad de los otorgantes es la que debe cumplirse, cosa que, de una manera caprichosa, no se ha hecho, incurriendo, por tanto, en responsabilidad los contraventores, que otros, y no nosotros, se encargarán de exigir.

Caen por su base, con sólo ese hecho que han realizado, en tanto no justifiquen que revisten distinto carácter las donaciones que integraron el dinero que se acaba de repartir, del que retienen en su poder, cuantas argucias y subterfugios han aducido para dejar incumplida la voluntad de los donantes.

¿Pueden, en su obsesión, desconocer y negar que, ante el cuadro de desolación y de miseria que aquella catástrofe dejó en pos de sí, las almas sensibles y generosas no se apiadaron de tanto infortunio y acudieron presurosas, por espontáneo impulso de su noble corazón, a desprenderse de lo que les pertenecía? ¿Hubo en ese desprendimiento irrevocable, que por pura liberalidad hicieron, algún vínculo preexistente de derecho que les compeliere a efectuarlo? Pongan la mano en su conciencia y no dudamos que con nosotros han de convenir, que sólo a impulso de las leyes de su fuero interno obedeció, y que desde aquel momento nació para los donatarios un derecho, por ser ese un modo de adqui-

rir el dominio, y se originaron acciones que sobre él pueden hacer valer ante los tribunales, como ya lo tienen intentado.

## TRISTE

Tus ojos divinos que alegres miraron,  
 tus labios fragantes, que alegres rieron  
 no tienen aquello que tanto alegraron,  
 y a tu alma de niña la dicha le dieron.

Diriges confusa tus ojos al suelo,  
 tus labios no tienen la dulce sonrisa,  
 y busca tu mente recuerdos que fuera  
 un día lejano causa de tu dicha.

No te pongas triste, que aquel que te adora  
 en la ausencia infame tampoco te olvida,  
 que el amor de entonces en su pecho mora  
 y por ti daría su alma y su vida.

No pienses que infame te olvida por otra,  
 no pienses que pueda burlar tu cariño;  
 pues sabes que siempre te amó con la loca  
 pasión, que se enciende en el pecho del niño.

Que vuelva a tus ojos la llama divina,  
 que vuelva a tus labios la risa de amor  
 que el verte tan triste mi alma fascina  
 y siento en mi pecho profundo dolor.

JUAN GONZÁLEZ

Talavera de la Reina y mayo de 1912.

## De política general y local

Cuando se agarran dos adversarios políticos, demócratas y de una misma comunión liberal, entonces el despecho, la envidia, el egoísmo, la ambición y todo lo que estaba oculto sale a flote, haciendo de las suyas en declaraciones escapadas por la ruptura del convencionalismo. Todo esto, que no es nuevo y que aparece con una clarividencia indiscutible, debemos de lamentar, como se lamenta un periódico de los más sensatos y más católicos de la Prensa española.

Bien sería para nuestra Patria y hasta para ese partido, *bien partido*, liberal, que sus prohombres depusieran tanta sed de mando, resignándose, con todos esos aduladores, caciques y vividores, a reconocer sus errores y debilidades, porque la política de absorción y caciquil es la causa del desorden y miseria que se sienten por todas partes, desde las aldeas insignificantes, hasta en las mas grandes poblaciones.

Es triste que algunos representantes en Cortes y parte de la Prensa de gran circulación, pierdan el tiempo demostrando lo mal que anda la justicia de la tierra, *sujeta al vasallaje humillante*

de la política, y no pongan inmediatamente un remedio que, siendo eficaz, pueda curar esa enfermedad tan grave y social.

No ha muchos días que el señor Gasset, exministro demócrata, y el señor Fernández Jiménez, discutiendo con otros Diputados, también de la mayoría, demostraron, o quisieron demostrar, en pleno Congreso *que allí donde el influjo político se atraviesa, no hay justicia en España*. El exministro hidráulico y el modesto Diputado sacaron a la luz los fondos cenagosos de nuestra política caciquil, pintando con mano maestra a esa política, cuyo sostén es el caciquismo. ¿Son, acaso, milagros esas transformaciones que sólo los caciques pueden realizar?

Es verdad que hoy rige los destinos de la Patria el partido liberal demócrata; partido que ha llevado la desconfianza a todas partes, consumiendo el tiempo en hacer combinaciones de personal, para contentar a tantos empleomaníacos como pululan por todo el ámbito de la nación; pero es muy verosímil que, en plazo acaso no muy lejano, purguen sus desaciertos, dispersándose sus elementos, que, como viajero en desierto, buscarán un oasis donde hacer alto, para reponer sus fuerzas y emprender nuevo camino.

Cuando se oye a los médicos, a los maestros de escuela y a los secretarios de ayuntamientos, que se quejan de nuestros políticos, porque, faltándoles el apoyo y la remuneración debida, no les atienden en sus justas pretensiones; cuando se ve que algunos ricos ensoberbecidos pretenden con su dinero humillar a los pobres, para que triunfe el capricho y la imposición; cuando se observa al pacientísimo y activo labriego que, cubierto de polvo y sudor, cae vencido por el exceso de fatiga y la falta de alimentación; cuando los industriales y comerciantes pasan los días y las noches pensando en su triste porvenir, no podemos menos de comprender que los señores Fernández Jiménez y Gasset han dicho algunas verdades, que ya eran de todos conocidas.

Sin embargo, esos Diputados han sufrido, a nuestro entender, un error imperdonable, porque aún no está a la orden del día la ley bruta del más fuerte, sin que para nada se cuente con la justicia; porque aún quedan en el parlamento español muchos políticos de talla, que están siempre dispuestos a levantar su voz en defensa de la justicia y de la verdad y porque aún quedan magistrados y jueces dignísimos, que no se dejan vencer por la política de absorción, puramente personal; al contrario, con sus resoluciones ponen de relieve que la justicia no está sujeta al vasallaje humillante de la política.

Para convencernos de que esto es la realidad, basta fijarnos en la política local, en lo que ha sucedido antes en el distrito de Ciudad Rodrigo y en lo que ocurre hoy en su partido.

Después de muchos años que en este distrito se seguía la política del Senador vitalicio don Luis Sánchez-Arjona, jefe de los liberales de la provincia, el actual Diputado a Cortes, según el independiente semanario *Avante*, ha hecho desaparecer por completo el arjonismo, como política de absorción, puramente personal; pasándose, por esta razón, algunos arjonistas al campo en que militaba el director del mencionado semanario en los años 1905-6.

Nosotros no estamos conformes con tales afirmaciones: primero, porque nos parece imposible que un Diputado de la Casa Arjona haya hecho desaparecer por completo el arjonismo; segundo,

porque el referido director es un político de muy poca talla para vencer al Senador vitalicio y a todo el arjonismo, y tercero, porque el arjonismo no fué, hasta las mencionadas fechas, política de absorción, puramente personal.

Todos conocemos al señor Arjona (don Luis), y, aunque separados de él en las actuales circunstancias, no podemos menos de confesar que su política fué siempre de atracción, quejándose sus amigos de las consideraciones y apoyo que prestaba a los contrarios en política, de lo que son testigos esos politiquillos, hoy inseparables del que les combatía en aquella memorable campaña de las fechas indicadas. Entonces, con menos motivos, se dijeron en la Prensa local cosas mucho más molestas de las que se han dicho ahora, en defensa de los pobres y humildes damnificados; pero no se presentó querrela alguna, ni se molestó don Luis, dándose por aludido personalmente, porque quien se ha encanecido en la política, tiene un tacto especial para tratar los asuntos que van anejos al cargo público.

Queda, pues, demostrado que la política del Senador vitalicio y de su hijo don Fernando (que en paz descanse), no fué de absorción, puramente personal. ¿Es absorbente y personal la política de ahora? Nuestros lectores lo apreciarán.

## ASOCIÉMONOS

### PARA LA CLASE

Hace algún tiempo, no mucho, publiqué en un diario local varios artículos acerca del asunto que motiva estas líneas. Exponía en aquellos escritos la necesidad que tenemos los maestros de formar una sociedad como la tienen los obreros, como la tienen los comerciantes, etc.

Mi opinión fué desatendida y no me volví a ocupar del asunto por aquel entonces, si bien pasado algún tiempo y comprendiendo que era un asunto de vital interés para la clase, volví a emprender la campaña, pero no ya en la prensa si no reuniendo a varios amigos y exponiendo de palabra mis opiniones.

Mis buenos amigos Pio Sánchez, Lorenzo Pavesio Rafael Pérez y otros, acogieron la idea como buena y me prometieron trabajar hasta conseguir lo que nos proponíamos; pero hemos tenido que cejar en nuestro empeño en vista de tantos obstáculos como se oponían a la realización de nuestros deseos.

El maestro de escuela encuentra siempre obstáculos en todas sus empresas.

Hoy son mis amigos los que me comunican haber recibido un reglamento de la sociedad normalista de Barcelona, y otra vez vuelvo a la Prensa para deciros:

Es necesario formar una sociedad, a la que puedan pertenecer todos los maestros de escuela

Con la cuota que ya nos señala el reglamento de nuestros compañeros catalanes, podemos tener un local, donde pasaremos nuestros ratos de ocio; podemos tener un local, donde se estudie, se fume, se hable, se discuta y se conferencie.

Los maestros tenemos mucho que pedir.

Decía, hace algún tiempo, nuestro profesor don Lorenzo Niño, que el sueldo de los maestros se veía a simple vista, sin necesidad de microscopio; sí, es verdad, mi querido profesor, pero también lo es, que hay en España unas 15.000 escuelas, cuyos sueldos oscilan entre 5 y 9 reales diarios.

¡Qué dolor y qué vergüenza!

Nosotros, los maestros, no queremos que las escuelas sean lugares antihigiénicos, estrechos, oscuros, mal ventilados, con mesas-bancos causantes de escoliosis, con láminas rotas y sucias, con cuadros inútiles.

Necesitamos otros sueldos y otras escuelas y hay que pedirlo, pero para ello es necesaria la unión de la clase toda, una unión verdad, no supuesta, y no conviene echarlo a chirigota, pues creo y afirmo que si no se alcanza tan importante y necesario bien para el magisterio, los individuos que lo componen tienen la culpa.

Asociémonos todos, queridos compañeros, si queremos lograr algunas ventajas para nuestra clase.

No hemos de estar echados debajo del árbol hasta que se caiga el fruto de maduro; es preciso mover las ramas para que lo arroje en sazón conveniente.

Formemos la asociación que nos proponen los normalistas de Barcelona, ya sabemos que la asociación, en cualquier ramo de la vida colectiva, es la fuerza indubitable de la razón, es el peldaño inicial de la grada del mejoramiento del triunfo.

Si la asociación no existe, el triunfo está lejano, el mejoramiento es un ideal más o menos fantástico, pero siempre deseado.

MANUEL H. PEÑA.

Salamanca y mayo de 1912.

## PROGRESOS DE LA NAVEGACIÓN

### EL NUEVO VAPOR "BUENOS AIRES,"

El día 25 de mayo tocará este buque en la Coruña en su primer viaje a Montevideo y Buenos Aires y con él da la Compañía Hamburguesa Sud Americana una buena prueba de cómo se ocupa de mejorar su yabien completo servicio.

No sólo es la Compañía de navegación que más vapores presenta, sino que a la vez que se cuida de ofrecer a la gente adinerada hermosos palacios flotantes como el *Cap Finisterre*, que tiene camarotes de lujo hasta el precio de siete mil pesetas, atiende también al pasajero escaso de recursos y forzado a ir en clases inferiores, construyendo buques exclusivamente para ellos. Tales son el *Bahía Blanca* y el *Buenos Aires* y tales serán otros dos que actualmente tienen en construcción.

Hablaremos del vapor *Buenos Aires* por ser el primero de la clase que tocará en este puerto.

Sus dimensiones son: largo, 490 pies; manga, 59, y puntal, 39, arrojando una medida de 12.000 toneladas y con la marcha rápida que con sus dos potentes máquinas gemelas y *doble hélice* puede desarrollar.

Los departamentos de tercera, sólo con dos órdenes de literas, tienen una altura de nueve pies o sea cerca de tres metros; esto es la altura de habitaciones en una buena casa.

No hay requerimiento de la Ley de Emigración española, de la alemana, así como de los preceptos del Board of Trade, que no esté en este buque superado por la realidad.

Tiene capacidad para 3.000 pasajeros y presenta una novedad, de ventajas incalculables para los pasajeros de tercera.

Sus cubiertas son amplísimos lugares destinados únicamente al esparcimiento y recreo de los

pasajeros. Ni un puntal, ni una máquina viene a interrumpirlas.

Enteramente libres, permiten a los pasajeros descansar o pasearse por lo que pueden llamarse verdaderas plazas, sin ningún estorbo.

Se ha logrado esto merced a ingeniosas y complicadas combinaciones de winches y gruas instalados en las cubiertas altas o cubierta de los botes.

Además de la tercera clase tiene únicamente otra clase de pasaje, la de SEGUNDA ECONÓMICA, y sólo con 100 plazas, de una instalación exenta de lujo, pero con grandes comodidades.

Todo se ha supeditado en la construcción de este buque a la comodidad del pasaje de clase inferior.

Nada tiene de extraño que con tales medios continúe la Hamburguesa Sud Americana mereciendo la preferencia de los pasajeros, ya de antiguo ganada con sus CABOS, de fama tan extendida.

Felicitemos a sus agentes generales, los señores Eduardo del Río y C.º, que tan excelente vapor pueden ofrecer, y nos felicitamos porque una vez iniciada la idea, las demás líneas de vapores sabrán seguirla, aunque no sea más que por razón de competencia, y el transporte de nuestros emigrantes será así efectuado cada día en mejores condiciones.—*El Corresponsal.*

## NOTICIAS GENERALES

En la sesión que celebró hoy nuestro municipio, fué aprobada el acta de la anterior y se trataron los asuntos siguientes:

Se discute ampliamente la reclamación de los atriles que se prestaron al Cuerpo de Bomberos y, no habiendo conformidad, se pone a votación, resultando de ella que ocho piden se reclamen tres, y cuatro que se pidan los seis.

Se da lectura a un instancia de Antonio Mateos y Pedro Herrero, en la que piden el cierre para la plaza de toros, con objeto de celebrar una corrida el día 27 del corriente, y que se rebaje parte del impuesto de consumos.

El señor Solórzano, que se entregue el cierre por inventario y que se señale un plazo para entregarlo, pero que no se acceda a la rebaja de derechos de consumos. Así se acuerda.

Se da lectura al pliego de condiciones para el concurso de las obras del cementerio de Pedro Toro.

Se presenta el proyecto para la recomposición del puente Tablada; se aprueba y que se ejecuten las obras por concurso.

Pasa la oportunidad de la interpelación anunciada, y se lamenta el señor García Romero de que no se le haya concedido la palabra.

La Presidencia manifiesta su sentimiento por la distracción del interpelante, que pudo hacer valer su derecho, y se levantó la sesión.

El día 12 del corriente tuvo lugar en Tamames la fiesta que la Sociedad Obrera dedica a su patrono San José.

Parte de la banda del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, amenizó el acto, quedando altamente satisfecha dicha Sociedad del comportamiento de los músicos, haciéndolo así constar en un documento, debidamente autorizado, que tenemos a la vista, y que la falta de espacio nos impide publicar.

Ayer marchó a incorporarse al Ejército de Melilla, donde ha sido destinado, nuestro buen amigo el primer teniente de Infantería don Faustino Sánchez.

Sus compañeros y amigos le obsequiaron con un almuerzo en el Hotel Salgado, y le dispensaron una cariñosa despedida.

Salud y suerte deseamos al expedicionario.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Medina del Campo, nuestro particular amigo y paisano, el oficial de Correos, don José Castillo Aguiar.

Se encuentra en esta ciudad, pasando revista a la Comandancia de Carabineros, el teniente coronel,

subinspector accidental, don Joaquín Ramos, acompañándole el capitán de Artillería don Eladio Senón, en revista de armamento, y el ayudante señor Garrrote.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Aureliano de Paz Roldán; a don Juan Sánchez, juez de primera instancia de Sequeros, y a su distinguida esposa, habiendo salido hoy estos últimos para dicho punto.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo don Santiago López Alvarez. Séale enhorabuena.

Hoy ha contraído matrimonio el joven industrial y buen amigo nuestro José María Ortiz, con la bellísima artesana Felipa Tovar Chorrero.

Satisfechos pueden estar los novios por el lucido y grande acompañamiento de que han sido objeto durante el día, con lo que se demuestra las simpatías que gozan en todas las clases sociales de esta ciudad.

Deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la esposa del capitán de Infantería don Severino Pacheco.

Le deseamos una pronta mejoría.

Han salido:

Para Encina (La), don Antonio Galache su distinguida esposa y su padre político, don Anacleto Angoso; don Felipe Sánchez Mariscal y su hijo Manolo. Han regresado:

De Madrid, don Juan Sahagún Rueda, bastante mejorado, de lo que de todas veras nos alegramos, en la enfermedad que le aqueja; don José Escanilla; don José Taravela.

De Zaragoza, la bella y distinguida señorita Beatriz Gómez.

De San Muñoz, don Gerardo y don Gabriel Sánchez y su distinguida hermana; don Juan Sánchez Iglesias, y la bella señorita María Rosa Montejo.

De Valladolid, don Manuel Sánchez Feijóo.

Habiendo sido destinado al Ejército de operaciones de Melilla el capitán de Infantería don Miguel Sanz, Presidente del Casino Mirobrigense, sus compañeros de la Directiva le obsequiaron anoche con una cena.

Compañeros y numerosos amigos del expedicionario, lo han hecho hoy con un almuerzo, como prueba de amistad.

El notario señor Ruiz Marín, pronuncia un elocuente discurso, refiriendo las glorias de nuestro Ejército y que la actual campaña ha de servir para demostrar que no se ha empañado el brillo de nuestras armas.

El señor Fevereiro, de nacionalidad portuguesa, hace uso de la palabra, para darle las gracias al anfitrión, por las atenciones de que ha sido objeto, tanto él como sus paisanos, residentes en esta, por parte de todos los españoles y, muy particularmente, el capitán señor Sanz, como Presidente del Casino.

El obsequiado dió las gracias y, en sentidas frases, se despidió de sus compañeros y amigos.

Mañana saldrá para incorporarse a su nuevo destino, en el que le deseamos mucha suerte.

En el último combate celebrado en las inmediaciones del Kert, ha sido herido de gravedad, nuestro querido amigo el comandante de Infantería don Julián Serrano.

De todas veras le deseamos una pronta curación.

Ha entrado en franca convalecencia nuestro buen amigo don Pablo Pino, al que deseamos un completo restablecimiento.

SE VENDE la casa sita en la Arrabal de San Francisco, calle de San Cristóbal, número 29.

Del precio y condiciones, informará el Procurador señor Elías, Campo del Lino 6. —2—

## Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la **Fonda de MACHERO**, Plaza Mayor, número 7. —21—

SE VENDE la sexta parte de la yugada denominada la Carrera, enclavada en el pueblo Villar de Puero.

Para su adquisición, dirigirse a su dueña. en Salamanca, calle del Jesús 7. —3—

## DOCTOR ALONSO

Profesor del Instituto Nacional Oftálmico de Madrid.

LIBERTAD, 9 SALAMANCA

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los martes, de dos a cuatro de la tarde, en el

**HOTEL SALGADO**

**Preparación** Se hace completa para las próximas oposiciones al ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, por el aspirante agente don José Cervera, que habita en la calle del Arco de esta ciudad.

SE VENDE una casa con todas las comodidades y dependencias propias para un labrador en la calle de la Estación en Fuentes de San Esteban. Para tratar con su dueño don Manuel A. Morales que habita en la calle del Rollo, Arrabal de San Francisco, de esta ciudad. —13—

El martes 7 del actual, se extravió una novilla de tres años, corniapretada, de pelo dorado, sin hierro y con una cencerro.

A la persona que sepa su paradero, se le agradecerá pase aviso a Salvador Diosdado, de Atalaya. —2—

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco

Para tratar con su dueño don Lucas Iglesias—17—

SE VENDE la casa número 17, de la calle del Rollo, (extramuros) de esta ciudad. Para tratar, con su dueño que habita en la misma. —4—

SE VENDE una casa en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina, número 18, frente a la Florida del Campo.

Para entenderse con TREJO, Campo del trigo, número 3. —7—

SE VENDEN traviesas de roble de desecho, de 1'70 metros de largo, y postes telegraficos de 6,50 ídem. Para su adquisición entenderse con don Juan Hernández (Vistaalegre), frente a la estación. —23—

SE VENDE la casa número 1, duplicado sita en Santo Domingo, Arrabal de San Francisco.

Del precio y condiciones, entenderse con doña Mopesta Zamarreño, que habita en la misma. —23—

SE VENDE la casa número 22 de la calle de Santa Clara (Arrabal de San Francisco).

Informará don Federico Sánchez-Manzano. —31—

## CULTOS

✠ Día 19 de mayo—LA INFRAOCTAVA DE LA ASCENSIÓN. San Pedro Celestino y Santa Pudenciana.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve Misa conventual

Parroquias.—Misa conventual; a las ocho en la del Sagrario, y a las ocho y media, en las de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

Misas a hora fija.—A las once, en la S. I. Catedral; a las once y media, en la Capilla de la Venerable Orden Tercera, a las diez y media, en la parroquia de San Cristóbal, a las diez en la capilla del I. Corazón de María y a las siete y media en la capilla de Ja Cárcel.

Parroquia del Sagrario.—Por la tarde fiesta mensual Inmaculado Corazón de María.

Capilla del I. C de María.—Todos los días de cinco y media a ocho y media de la mañana, misas rezadas, y por la tarde al toque de oraciones, estación al Santísimo Sacramento, rosario letanía y ejercicios de las flores de mayo.

Capillas de San Agustín, Santa Clara y Carmelitas.—Continúan los ejercicios de las flores de mayo a la Santísima Virgen.

**INTERESANTE**

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

**D. CEFERINO S. DOMINGUEZ**

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado. —35—

**Rafael Rubio Roldán**

PINTOR DECORADOR Y ESCENÓGRAFO =11=  
RINCÓN DE LA PASIÓN, 5. CIUDAD RODRIGO

Ampliaciones de fotografías al Grayón desde 15 pesetas en adelante.  
Lecciones de dibujo y pintura.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

**UNGÜENTO ANAYA**

Precio del tarro, 1,75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las PILDORAS LAXANTES ANTIAPLETICAS del mismo autor. PRECIO 2'50 ptas. (caja de 50 pildoras). De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, don Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio y Droguería de Camisón.

Gran fábrica de chocolates movida por electricidad  
**de VICENTE NIETO MARTIN**

FUENTE NAVA, 4, ARRABAL DE SAN FRANCISCO. CIUDAD RODRIGO.

En virtud del éxito obtenido con mis chocolates en esta plaza, y dadas las mejoras y grandes economía para la fabricación que hoy dispongo, por tomar la fuerza de la Sociedad anónima «Hidro-Eléctrica del Agueda», tengo a bien comunicar a mi numerosa clientela y al público en general, que en su obsequio he mejorado las clases de chocolates un 6 por 100; y los consumidores que tengan por costumbre hacerlo por su cuenta, encontrarán en esta fábrica un gran surtido de cacao, sin nada de pintura, para adorno de su venta, sino naturales y propios para hacer buen chocolate.

También seguiré haciendo chocolate de encargo a gusto del consumidor, cobrando 2,50 pesetas por tarea de 20 libras de cacao en bruto, siendo de mi cuenta todos los gastos de fabricación.

No dejéis de probar mis chocolates, para que reconozcáis la buena calidad de ellos. —7—

**CONFITERIA**

**José Ubeda Gómez**

Fernando S.-Arjona 8.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

**PROPIEDAD**

**DE D. CIRIACO S. GORCERO.**

TORREJONCILLO, Cáceres. 52-36

**COMPANIAS HAMBURGUESAS**

FUERTO DE LA CORUÑA

**LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS**

Pasajes de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferente y 3.<sup>a</sup> clases.

\* \* **SERVICIO DE SUD AMERICA** \* \*

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Buenos Aires	25 de mayo
Rápido-Koning Wilhelm	2 de junio.
Correo-Silvia	5 de junio.
Rápido-Cap Vilano	10 de junio.

Precio en 3.<sup>a</sup> para los citados puertos y vapores 155 pesetas incluso impuestos.

**SERVICIO DE CUBA Y MEXICO**

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Rápido-Fuerst Bismarck	25 de mayo
Rápido-Corcovado	4 de junio.
Rápido-Kronprinzessin Cecilie	21 de junio.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

**Precio Fijo**

**ANGEL ROSELLÓ PLA**

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Astrakanes para abrigos y mantas para camas y viaje.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

**Franelas para camisas y vestidos**

Gorras, Sombreros, Corbatas, Guelos y Fuños

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO**.  
Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer**, de Salamanca.

Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

**No dejen de visitar esta casa.**

**ESTAMPAS**

DE

**Primera Comunión**

LIBRERIA

Viuda e hijos de **CUADRADO**

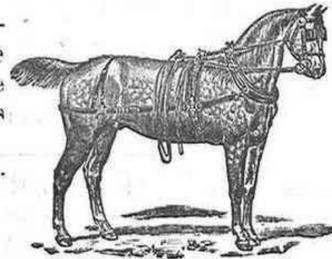
PARAGUAS. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO



**MANUEL RIVERO (Sucesor de Matías Vicente)**

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30.

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



No confundirse: junto al Cuartel del Conde. 52-3

JUGUETES. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

**Ebanistería y Carpintería**

DE

**Luis Sánchez Guimaraís**

CAMPO DE TRIGO, 11

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios sin competencia.

**Luis Pavón Figuerola**

EBANISTA Y CARPINTERO

Campo Carniceros, 4 Ciudad Rodrigo.

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

**PILDORAS FEBRIFUGAS DE ANAYA**

De venta: DEPÓSITO PRINCIPAL don FRANCISCO PEREZ MARTIN, Alba de Tormes, y en esta ciudad. Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón, al precio de 2'50 ptas., caja de 40 pildoras.

(Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

**Novedad en Postales**

**artísticas**

comercio

**Vda. e hijos de Cuadrado**